ETAPA CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Medellín, mayo 18 de 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3619039 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y CLINICA MEDICO ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3619039 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y CLINICA MEDICO ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S, cuyo objeto es: "5_268 PRESTAR SERVICIOS ODONTOLÓGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	KELLY JOHANNA JIMÉNEZ MORA – COORDINADORA SMA REGIONAL ANTIOQUIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	INGRID NIRIANY DELGADO TORRES – ODONTOLOGO ASESOR SMA REGIONAL ANTIOQUIA
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3619039 DEL 22 DE MARZO DE 2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
OBJETO	5_268 PRESTAR SERVICIOS ODONTOLÓGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	CLINICA MEDICO ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN VÈLEZ GARCES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	8.350.992
VALOR INICIAL	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 130.000.000)
FORMA DE PAGO	EL SENA CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE

	LA CORRESPONDIENTE FACTURA CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES EXIGIDOS POR LA LEY Y LA ENTIDAD, LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES SI APLICARA , ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 789 DE 2002 Y DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, Y LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO EMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ESTE DESEMBOLSO ESTARÁ SUJETO, SIN EMBARGO, A LA DISPONIBILIDAD DE PAC.EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ELECTRÓNICA DEBIDAMENTE VALIDADA POR LA DIAN, COMO REQUISITO NECESARIO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 358 DEL 5 DE MARZO DE 2020 “POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTÍCULOS 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, 26 DE LA LEY 962 DE 2005 Y 183 DE LA LEY 1607 DE 2012 Y SE SUSTITUYE EL CAPÍTULO 4 DEL TÍTULO 1 DE LA PARTE 6 DEL LIBRO 1 DEL DECRETO 1625 DE 2016 ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA” Y LA RESOLUCIÓN 000042 DEL 5 DE MAYO DE 2020 “POR LA CUAL SE DESARROLLAN LOS SISTEMAS DE FACTURACIÓN, LOS PROVEEDORES TECNOLÓGICOS, EL REGISTRO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO TÍTULO VALOR, SE EXPIDE EL ANEXO TÉCNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SISTEMAS DE FACTURACIÓN”.
PLAZO INICIAL	NUEVE (9) MESES Y SEIS (6) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7522 DEL 24 DE ENERO DE 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	54222 DEL 23 DE MARZO DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22 DE MARZO DE 2022
FECHA DE INICIO	25 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022

OTROSÍ No. 1 – APROBACIÓN VIGENCIA FUTURA POR SUSTITUCIÓN. PRÓRROGA DEL PLAZO INICIAL	FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN: 26/12/2022 FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 29/12/2022 EL CONTRATO SE PRÓRROGO POR CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL, DOCUMENTO SUSCRITO POR LAS PARTES Y PUBLICADO EN EL PORTAL SECOP EL 26/12/2022.
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	1223 DEL 10 DE ENERO DE 2023
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	323 DEL 10 DE ENERO DE 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 130.000.000)
PLAZO FINAL	TRECE (13) MESES Y SEIS (6) DÍAS O HASTA AGOTAR PARTIDA PRESUPUESTAL LO QUE OCURRA PRIMERO
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2023
VALOR TOTAL PAGADO	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 118.443.186)

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.3619039, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1	Garantizar durante toda la ejecución contractual la inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, en virtud de las condiciones y los estándares de habilitación indispensables y de obligatorio cumplimiento, aplicables a cualquier prestador de servicios, establecidas por el Ministerio de Salud.	Si	Durante la ejecución del contrato se verificó que el contratista continuara inscrito en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, en virtud de las condiciones y los estándares de habilitación indispensables y de obligatorio cumplimiento, sin ninguna novedad
2	Garantizar la atención de las especialidades odontológicas y ayudas diagnósticas requeridas por los beneficiarios del SMA y ordenadas por el odontólogo asesor del SMA	Si	Las actividades realizadas durante la ejecución del contrato se encuentran relacionadas en el numeral acápite de observaciones

	contenidas en el portafolio de servicios ofertado y que hace parte integral del presente contrato.		numeral 2 del presente informe final de supervisión.
3	Mantener en los términos de la vigencia del contrato las tarifas ofertadas en el portafolio de servicios, las cuales no podrán superar las tarifas y topes establecidos por el SENA en la Resolución 1262 de 2016 para los procedimientos odontológicos.	Si	Durante la ejecución del contrato se aprobaron para pago 57 facturas en 8 informes de supervisión. Para todos los casos se revisó que estas estuviesen de acuerdo a lo ofertado y contratado según el contrato No. CO1.PCCNTR.3619039 del 22 de marzo de 2022
4	Garantizar el servicio de atención prioritaria (urgencias odontológicas) en los horarios, días y sedes según portafolio de servicios presentado.	Si	Durante la ejecución del contrato se aprobaron para pago 32 órdenes de atención por concepto de urgencias odontológicas por valor total de $2.593.000.
5	Informar al supervisor del contrato el estado de la ejecución, en dos oportunidades, la primera cuando se haya ejecutado en un cincuenta por ciento (50%) y la segunda en un setenta por ciento (70%) del valor del contrato, a fin de que la coordinación del SMA del SENA gestione, de ser necesario, nuevos recursos.	Si	Durante la ejecución del contrato el contratista estuvo informando los avances de ejecución para el contrato No. CO1.PCCNTR.3619039 del 22 de marzo de 2022. El contrato finaliza con una ejecución del 91.11%
6	Anexar informe mensual que contenga el detalle de los servicios prestados a la población atendida en el período de facturación correspondiente, para lo cual deberá realizar entrega de los registros individuales para la prestación de servicios de salud RIPS. Este anexo constituye requisito de obligatorio cumplimiento como soporte de facturación.	Si	Durante la ejecución del contrato el contratista envió relación con el detalle de los servicios prestados, además del informe de los registros individuales para la prestación de servicios de salud RIPS de las 57 facturas radicadas con cargo al contrato No. CO1.PCCNTR.3619039
7	Designar un funcionario de la entidad prestadora como responsable del trámite de solicitudes,	Si	Durante la ejecución del contrato el contacto por parte del contratista siempre

	autorizaciones, asignación de agenda y demás requerimientos del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Antioquia		demostró disponibilidad permanente para resolver problemas contractuales y administrativos que favorecieron la solución de los requerimientos generados durante la atención de nuestros beneficiarios con información actualizada de la ejecución contractual.
8	Soportar la facturación de ayudas diagnósticas adjuntando las lecturas o cd que contengan los resultados, además de la respectiva orden de atención.	Si	Durante la ejecución del contrato se aprobaron para pago 126 órdenes de atención por concepto de RX y/o ayudas diagnósticas odontológicas por valor total de $7.610.800. para las cuales se evidenció soporte en historias odontológicas
9	Permitir y facilitar el proceso de auditoría y seguimiento a la ejecución del contrato a cargo del Supervisor designado y apoyo técnico del SMA del SENA para lo cual realizará visitas técnicas, requerimiento de documentos a las autoridades reguladoras o competentes, entre otros.	Si	El contratista demostró total disponibilidad para las respectivas auditorias y vistas técnicas requeridas por el SMA. Envío de informes solicitados y copias de H.C soportando los tratamientos realizados.
10	Garantizar la prestación de los servicios con equipos biomédicos y material odontológico adecuados para la atención del usuario.	Si	Verificación por parte del apoyo técnico que Clínica PROMTA se encuentra habilitado para la prestación de servicios odontológicos ante los entes reguladores, lo que garantiza el cumplimiento de este ítem.

2. OBSERVACIONES

A continuación, se relacionan los servicios prestados por el contratista durante la vigencia del contrato:

SERVICIO PRESTADO	CANTIDAD POR SERVICIO	VALOR TOTAL
CONSULTAS	196	$ 12.050.500
RX	79	$ 2.985.000
AYUDAS DIAGNOSTICAS ODONTOLOGIA	47	$ 4.625.800
URGENCIAS	32	$ 2.593.000
ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	136	$ 95.618.886
CIRUGIAS	1	$ 570.000
TOTALES	**491**	**$ 118.443.186**

Y el detalle de los conceptos facturados:

Detalle de Servicio Prestado	Cantidad por Servicio	Valor Total
3-4-15 - Exámenes Especiales Sin Hospitalización	3	$ 544.000
4-1-10 - Consulta Con Odontólogo Especialista	204	$ 12.648.000
4-1-15 - Consulta Urgencias	32	$ 2.528.000
4-1-20 - Control	17	$ 584.000
4-1-5 - Consulta Con Odontólogo General	7	$ 332.500
4-2-15 - Panorámica	77	$ 1.692.000
4-2-20 - Perfil	2	$ 50.000
4-2-35 - Paquete De Ortodoncia (Panoramica-Perfil-Modelos-5 Fotos)	27	$ 3.718.000
4-2-5 - Periapical Y Coronal	173	$ 1.771.600
4-3-10 - Superficie Adicional	1	$ 25.500
4-3-15 - Obturación 1 Superficie Resina	41	$ 1.619.500
4-3-20 - Superficie Adicional	21	$ 535.500
4-3-35 - Obturación Una Superficie En Ionómero	1	$ 37.500
4-4-10 - Uniradicular (Incluido Rx) Diente Permanente	4	$ 760.000
4-4-15 - Birradicular (Incluido Rx) Diente Permanente	3	$ 810.000
4-4-20 - Multiradicular (Incluido Rx) Diente Permanente	6	$ 1.885.000
4-4-5 - Blanqueamiento Dental	1	$ 52.000
4-4-55 - Retratamiento Diente Unirradicular	1	$ 235.000
4-4-60 - Retratamiento Diente Birradicular	1	$ 318.000
4-4-65 - Retratamiento Diente Multirradicular	1	$ 399.000

4-5-45 - Fluorización Y/O Profilaxis	3	$ 142.886
4-6-10 - Cirugía Dientes Incluidos	3	$ 570.000
4-6-15 - Exodoncia Método Abierto	51	$ 7.997.500
4-6-20 - Exodoncia Semi-Incluidos	4	$ 620.000
4-6-25 - Exicision Radical De Lesion Tejido Blandos Etc	1	$ 130.000
4-6-5 - Exodoncia Simple Unirradicular Y Multirradicul	34	$ 1.615.000
4-7-10 - Prótesis Parcial Mucosoportada	5	$ 1.722.000
4-7-20 - Prote. Dentomuso O Combinada 1 A 5 Dientes	14	$ 6.027.000
4-7-25 - Prote. Dentomuso O Combinada Mas De 5 Dientes	4	$ 1.914.000
4-7-30 - Por Cada Pieza A Reemplazar	64	$ 3.040.000
4-7-35 - Corona Completa Metal-Porcelana	33	$ 17.176.200
4-7-40 - Núcleo En Metal	2	$ 287.000
4-7-45 - Placa Neuromiorelajante	31	$ 5.936.500
4-7-5 - Prótesis Total Supurerior O Inferior	23	$ 13.949.500
4-7-50 - Temporalización	40	$ 3.180.000
4-7-55 - Modelo De Estudio	161	$ 6.359.500
4-7-60 - Incrustaciones En Metal	19	$ 5.102.500
4-7-65 - Tallado Selectivo	27	$ 2.146.500
4-7-70 - Rebase De Prótesis Dental Acrílica, Hasta	3	$ 510.000
4-7-75 - Retiro De Prótesis Fija Sobre Pilar, Hasta	7	$ 553.000
4-7-80 - Reconstrucción De Munon Con Ionomero De Vidrio	8	$ 1.080.000
4-8-10 - Gingivectomia Y Gingivoplastia Por Cuadrante	4	$ 540.000
4-8-15 - Raspado Y Alisado Radicular Por Cuadrante	16	$ 2.032.000
4-8-25 - Curetaje A Campo Cerrado Por Cuadrante	1	$ 127.000
4-8-35 - Colgajo Posicionado Lateral Y/O Apical	5	$ 730.000
4-8-40 - Detartraje Supra Y Subgingivinal Por Cuadrante	70	$ 4.410.000
TOTAL	**1256**	**$ 118.443.186**

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

CUMPLIMIENTO: Protege la Entidad de eventuales perjuicios por incumplimiento del contratista en el desarrollo del objeto contractual y sus obligaciones, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento, a la cual podrá imputársele tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.

CALIDAD DEL SERVICIO: En términos de este concepto se debe contemplar el riesgo que pueda existir de que el contratista no cumpla con las especificaciones de los bienes o productos requeridos. Este amparo cubre a la Entidad contra el incumplimiento de las especificaciones y requisitos mínimos fijados en los documentos previos y en el mismo contrato. el cual debe ser por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia por el término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: Equivalente a doscientos (200) SMMLV, con una vigencia igual a todo el periodo de ejecución del contrato, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza; de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, por la naturaleza del objeto a contratar, esta protegerá al SENA de las eventuales reclamaciones de terceros que puedan surgir de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	CVA-100001555		
FECHA EXPEDICIÓN	24 DE MARZO DE 2022		
FECHA APROBACIÓN	25 DE MARZO DE 2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/03/2022	30/06/2023	$26.000.000
Salarios y prestaciones sociales	22/03/2022	31/12/2025	$26.000.000
Calidad del servicio	22/03/2022	30/06/2023	$26.000.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	CVA-100000685		
FECHA EXPEDICIÓN	24 DE MARZO DE 2022		
FECHA APROBACIÓN	25 DE MARZO DE 2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	22/03/2022	31/12/2022	$200.000.000

En atención a lo señalado en el otrosí Prorroga No. 01, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	CVA-100001555		
FECHA EXPEDICIÓN	28/12/2022		
FECHA APROBACIÓN	29/12/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/12/2022	31/10/2023	$26.000.000
Salarios y prestaciones sociales	26/12/2022	30/04/2026	$26.000.000
Calidad del servicio	26/12/2022	31/10/2023	$26.000.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
2.

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	CVA-100000685		
FECHA EXPEDICIÓN	29/12/2022		
FECHA APROBACIÓN	29/12/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	22/03/2022	30/04/2023	$200.000.000

3. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Kelly Johanna Jiménez Mora, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

4. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 26 de abril de 2023, el Representante Legal, Juan Esteban Vélez Garcés identificado con C.C. 8.350.992, certifica que CLINICA MEDICO ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S, con Nit. 800.057.784-3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales. Adicionalmente en cada uno de los informes de supervisión generados en la ejecución contractual se dejó constancia del seguimiento realizado a los pagos de seguridad social.

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La ejecución del presente contrato se realizó conforme a los alcances y actividades contractuales ofertadas por el contratista, se deja constancia expresa sobre el cumplimiento del mismo de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas ofertadas y en su ejecución no se presentaron procesos de imposición de multas.

6. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Kelly Johanna Jiménez Mora mediante comunicado del 22 de marzo de 2022 desde el 25 de marzo de 2022 hasta el 30 de abril de 2023, y así mismo designó como apoyo técnico para acompañar las labores a Ingrid Niriany Delgado Torres, Odontóloga Asesor mediante el mismo comunicado como consta en expediente del proceso, labores que han desempeñado durante toda la vigencia del contrato.

7. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 18 de mayo de 2023, Juan Felipe Ramírez Bedoya expidió los certificados de desembolsos del contrato No. CO1.PCCNTR.3619039, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
200550322	11/07/2022	3.186.200,00
266412322	31/08/2022	20.511.600,00
347678322	31/10/2022	40.512.786,00
396298122	07/12/2022	16.640.800,00
448043322	28/12/2022	8.741.300,00
63721523	09/03/2023	11.450.000,00
88726923	31/03/2023	10.543.000,00
145957223	18/05/2023	6.857.500,00

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 130.000.000)
VALOR TOTAL PAGADO	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 118.443.186)
VALOR EJECUTADO	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 118.443.186)
SALDO POR LIBERAR A FAVOR DEL SENA	ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ($ 11.556.814)

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.3619039. teniendo en cuenta que existen saldos por liberar a favor del SENA y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

b) Liberar a favor del SENA la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ($ 11.556.814)

Cordialmente,

KELLY JOHANNA JIMÉNEZ MORA
Supervisora contrato
No. CO1.PCCNTR.3619039

Elaboró: Kelly Johanna Jiménez Mora, Coordinadora Grupo Servicio Médico Asistencial SENA – Regional Antioquia
Isabel Cristina Villa Llano, Técnico Administrativo Grupo Servicio Médico Asistencial SENA – Regional Antioquia
Revisó: Ingrid Niriany Delgado Torres, Odontóloga Asesora Grupo Servicio Médico Asistencial SENA – Regional Antioquia
Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Certificado de Desembolsos
c. Comprobante de pago de salud y pensión

PROMTA
Clínica Odontológica

Medellín, 26 de abril de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Medellín

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

El Representante Legal de la CLÍNICA MÉDICO ODONTOLÓGICA PROMTA S.A.S, con NIT 800.057.784-3, certifica:

Que de acuerdo con las normas legales vigentes la compañía ha realizado oportunamente los pagos por concepto de aportes parafiscales y aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al mes de marzo de 2023, los cuales se derivan de la relación laboral como son los realizados a Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud EPS, Administradores de Riesgos Profesionales ARP y Cajas de Compensación, encontrándonos a Paz y Salvo.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN VÉLEZ GARCÉS
Representante Legal

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjramireb	JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-18-11:59 a. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	**Número de Compromiso:**	48922	**Valor Total:**	225.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800057784	**Tercero:**		CLINICA MEDICO-ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	RESOLUCION	**Número:**	977	**Fecha:**		14/03/2022 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	SERVICIO MÉDICO - POR LA CUAL SE RECONOCEN Y ORDENAN PAGO POR ATENCIONES DE URGENCIAS Y PRIORITARIAS A BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-03-16	38722	225.000,00	0,00	62622		61442122	2022-03-18	225.000,00	900,00	224.100,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			RESOLUCION	977	13-01-01-DT	RESOLUCION 0977 FACTURA FEC25515 ATENCION DE URENGIAS PRIORITARIAS A BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL, NIS 2022-04-00753

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Juan Felipe Ramirez Bedoya

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjramireb JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Sistema: 2023-05-18-11:59 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	**Número de Compromiso:**	54222	**Valor Total:**	89.592.686,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800057784	**Tercero:**		CLINICA MEDICO-ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.3619039	**Fecha:**		23/03/2022 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	SERVICIO MEDICO - PRESTAR SERVICIOS ODONTOLÓGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-07-07	116822	3.186.200,00	0,00	214822		200550322	2022-07-11	3.186.200,00	140.193,00	3.046.007,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	FACTURAS FEC30043, FEC30046, FEI12488, FEC31222, FEI13028, FEI13029 DEL CONTRATO 3619039 SERVICIOS ODONTOLOGICOS, ESPECIALIZADOS, LABORATORIO DENTAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO, NIS 2022-04-002024
2022-08-29	151622	20.511.600,00	0,00	296722		266412322	2022-08-31	20.511.600,00	902.510,00	19.609.090,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	10 FACTURAS DEL CONTRATO 3619039 SERVICIOS ODONTOLOGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL, NIS 2022-04-002562
2022-10-27	197122	40.512.786,00	0,00	372922		347678322	2022-10-31	40.512.786,00	1.782.562,00	38.730.224,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	9 FACTURAS DEL CONTRATO 3619039 SERVICIOS ODODNTOLOGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL, NIS 2022-04-003456
2022-11-28	216122	16.640.800,00	0,00	411922		396298122	2022-12-07	16.640.800,00	732.195,00	15.908.605,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	FACTURAS FEC37240, FEC37241, FEI16117, FEI16118, FER95558, DEL CONTRATO 3619039 SERVICIOS ODONTOLOGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL, NIS 2022-04-003772

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjramireb	JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-18-11:59 a. m.	

2022-12-24	241422	8.741.300,00	0,00	450622		448043322	2022-12-28	8.741.300,00	384.617,00	8.356.683,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	FACTURAS FEC38308, FEI16684, FEI16685, FER9756 DEL CONTRATO 3619039, SERVICIOS ODONTOLOGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL, NIS 2022-04-004177

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Juan Felipe Ramirez Bedoya

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjramireb	JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-18-11:59 a. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	**Número de Compromiso:**	68322	**Valor Total:**	404.400,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800057784	**Tercero:**		CLINICA MEDICO-ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	RESOLUCION	**Número:**	2600	**Fecha:**		25/04/2022 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	SERVICIO MÉDICO - POR LA CUAL SE RECONOCEN Y ORDENAN PAGO POR ATENCIONES DE URGENCIAS Y PRIORITARIAS A BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-04-25	66922	404.400,00	0,00	127822		107547822	2022-04-28	404.400,00	17.794,00	386.606,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			RESOLUCION	2600	13-01-01-DT	FACTURAS FER7600, FEC28808 DE LA RESOLUCION 2600 SERVICIOS DE URGENCIAS Y ATENCIONES PRIORITARIAS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL NIS 2022-04-001206

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Juan Felipe Ramirez Bedoya

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjramireb	JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-18-12:00 p. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	**Número de Compromiso:**	323	**Valor Total:**	40.407.314,00	**Saldo por pagar:**	11.556.814,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800057784	**Tercero:**		CLINICA MEDICO-ODONTOLOGICA PROMTA S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.3619039 / 2022	**Fecha:**		10/01/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	VIGENCIA FUTURA SUSTITUCION - SERVICIO MEDICO - PRESTAR SERVICIOS ODONTOLÓGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-03-07	18423	11.450.000,00	0,00	33423		63721523	2023-03-09	11.450.000,00	549.600,00	10.900.400,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	9 FACTURAS DEL CONTRATP 3619039 SERVICIOS ODONTOLOGICOS ESPECIALIZADOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL, NIS 2023-04-000299
2023-03-29	29623	10.543.000,00	0,00	61723		88726923	2023-03-31	10.543.000,00	506.064,00	10.036.936,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	5 FACTURAS DE CONTRATO 3619039 SERVICIOS ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL, NIS 2023-04-000496
2023-05-16	58723	6.857.500,00	0,00	108123		145957223	2023-05-18	6.857.500,00	329.160,00	6.528.340,00	61787004586	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3619039	13-01-01-DT	9 FACTURAS DEL CONTRATO 3619039 SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y DE LABORATORIO DENTAL PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA, NIS 2023-04-000854

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Juan Felipe Ramirez Bedoya